

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 76/2016

Madrid, 17 de Octubre de 2016
Para General Conocimiento

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA (17/06/2016)

A continuación se relacionan los acuerdos de la reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación de Atletismo de Madrid celebrada el día 17 de junio de 2016.

1: Los atletas de categoría CADETE y JUVENIL abonarán 3 € por competición cuando esta se trate de un control absoluto al igual que el resto de categorías. Esta medida se aplicará a partir de la temporada 2016-2017.

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

Madrid, 17 de octubre de 2016

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA FAM EN FUNCIONES

Fdo: Isidro Arranz Juanilla
(en el original)